REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN EXTRAORDINARIA N°05/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 29 de Marzo del 2011

En Arica, a 29 días del mes de Marzo del 2011 y siendo las 16:05 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°05/2011 del Concejo Municipal ***PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA****, contando con la asistencia de las Concejalas Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés y Eloy Zapata Espinoza.*

Se encuentra ausentes:

- *Alcalde don Waldo Sankán Martínez*
- *Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez, presenta Certificado Médico*

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°088/2011

Por la mayoría de los Concejales presentes Sra. Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza, ***SE ACUERDA APROBAR EL PROGRAMA DE "FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION AÑO 2011", QUE CONTIENE LAS SIGUIENTES INICITIVAS, QUE SE DETALLA A CONTINUACION:***

NOMBRE DE LA INICIATIVA	***APORTE SOLICITADO***
1.- Proyecto Intranet Educativa DAEM Arica	*$221.721.444.-*
2.- Integración Escolar Extra – Programáticas de los Establecimientos Educacionales de la Educación Pública Municipal.	*$93.000.000.-*
3.- Restructuración Organizacional Departamento de Administración de Educación Municipal de Arica.	*$45.000.000.-*
TOTALES	***$359.721.444.-***

VOTAN EN CONTRA: Concejala Sra. Elena Díaz Hevia
: Concejala Sra. Marcela Palza Cordero

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
SECRETARIA DE CONCEJO

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

CCG/mccv/kgg

Ilustre Municipalidad de Arica
Departamento de Administración
Educación Municipal

ORD.: Nº 705 /2011.
ANT.:
MAT.: lo que indica

URC E

Arica, 22 de marzo de 2011

DE: **MARIO VARGAS PIZARRO**
DIRECTOR DAEM

MUNICIPALIDAD DE ARICA
SECRETARIA MUNICIPAL
Fecha: 25.03.11
N°:
Hora: 4688

A: **DANTE PANCANI CORVALAN**
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Presente

Mediante la presente, solicito a Ud., en forma urgente citar a reunión de concejales, con el fin de que estos aprueben la propuesta **de "Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2011"**, del DAEM

Sin otro particular se despide atentamente de usted.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIÓN MUNICIPAL DIRECTOR

MARIO VARGAS PIZARRO

DIRECTOR DAEM

MUNICIPALIDAD DE ARICA
Administración
4762
22 03 de 2011

MVP/cba

Distribución:
- Archivo

Gobierno de Chile

Ilustre Municipalidad de Arica
Departamento de Administración
Educación Municipal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION 2011

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS

MUNICIPALIDAD: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA

REGION: ARICA Y PARINACOTA

I. NOMBRE DEL PROGRAMA:

Mejoramiento de la Educación Municipal de la comuna de Arica año 2011

II. OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Entregar una educación de calidad atendiendo de manera inclusiva a los alumnos y alumnas en todos los niveles y modalidades de aprendizaje – enseñanza, no discriminando por razones de ningún tipo social, cultural, religiosa, étnica, política, económica y de género, asegurando a la comunidad de Arica una educación de calidad que permita a sus alumnos tener acceso a la educación superior y/o a la vida laboral para enfrentar los desafíos que presenta el siglo XXI , manteniendo y acrecentado el patrimonio cultural.

III. PRINCIPALES ORIENTACIONES Y DEFINICIONES DE LA POLÍTICA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN (ENUMERAR):

1.- Diagnosticar y Fortalecer en los párvulos aprendizajes oportunos y pertinentes a sus características, necesidades e intereses, seleccionando de manera efectiva los aprendizajes esperados, expresados en las Bases Curriculares, asegurando una articulación exitosa en su continuidad de estudios.

2.- Mejorar la calidad de los aprendizajes desarrollando los planes y programas de educación general básica, en todos los establecimientos del DAEM de Arica, aplicando evaluaciones internas y externas de acuerdo al modelo de calidad del Ministerio de Educación, asegurando una juntura eficaz en su prosecución escolar.

3.- Incentivar la calidad de los aprendizajes y competencias de los alumnos y alumnas de la educación de adultos, promoviendo prácticas pedagógicas innovadoras, activas, participativas, significativas y pertinentes logrando con esto la inserción activa en la vida social y laboral.

4.- Lograr en los alumnos aprendizajes, significativos, pertinentes, eficaces y de calidad, utilizando metodologías innovadoras activo participativas, Tic`s y actividades específicas en cada sector y subsector de aprendizaje, asegurando la internalización de los contenidos mínimos obligatorios que conducen al logro de los objetivos fundamentales de la enseñanza Media Humanístico – Científica que posibiliten una articulación eficaz a la educación superior.
5.- Lograr que los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales puedan desarrollar potencialidades que le permitan adquirir competencias, valores y principios para incorporarse de mejor manera a una vida independiente en la sociedad.

6.- Diagnosticar y fortalecer la integración activa de las personas discapacitadas que atiende al medio socio – laboral de la comuna, mediante el desarrollo de competencias sociales, valores, principios y funciones acorde a sus capacidades y potencialidades que le permitan desempeñar puestos de trabajo en el campo laboral empresarial y/o micro – empresarial.
7.- Ofrecer a los alumnos y alumnas egresados de la Educación General Básica, que vocacionalmente lo requieran, una educación técnico – profesional de calidad que les permitan adquirir los conocimientos, competencias, habilidades y destrezas para formarse como técnicos de nivel medio capaces de insertarse de manera positiva y con éxito en el campo laboral y/o educación superior.

8.- Aplicar lineamientos entregados por el Ministerio de Educación para mejorar la educación, con calidad y equidad.

9.- Propiciar, estimular y favorecer la participación de todos los actores de la Comunidad Escolar en el proceso educativo.

10.- Adecuar, optimizar y nivelar el sistema educación de los establecimientos educacionales dependientes de nuestra municipalidad, tendiente a fortalecer el recurso humano y su calificación, con el propósito de mejorar los aprendizajes en todos los niveles y modalidades para enfrentar con éxito evaluaciones y mediciones internas y externas.

11.- Fortalecer lazos con redes de apoyo locales, nacionales e internacionales para el mejoramiento de la calidad de la educación municipalizada.

12.- Optimizar los recursos económicos con eficiencia, eficacia y efectividad para satisfacer las necesidades de los establecimientos municipales (infraestructura, mobiliario, tecnología educativa, traslado de alumnos, equilibrio presupuestario, proyectos de inversión, etc.), aplicando un modelo de re-ingeniería.

13.- Optimizar las comunicaciones entre el DAEM, la Dirección Provincial de Educación, la Secretaría Regional de Educación y los establecimientos educacionales municipales.

14.- Reformular y desarrollar los Planes de Mejora Institucional de los establecimientos incorporados a la Ley de Subvención Escolar Preferencial en todos los niveles de enseñanza y sus resultados.

15.- Desarrollar y aplicar estrategias para detener la pérdida de matrícula en nuestros establecimientos educacionales.

16.- Aplicar medidas para posicionar una nueva imagen de la educación municipal y sus recintos complementarios.

17.- Mejorar la gestión de la educación municipal en el área de las inversiones en la construcción y desarrollo de proyectos de inversión en infraestructura.

18.- Propiciar y fortalecer las actividades extraescolares y curriculares de libre elección de los alumnos y alumnas en los establecimientos educacionales municipales y en los recintos complementarios (Epicentro I y II, Fortín Sotomayor, Biblioteca Pública Municipal y Piscina Olímpica), para buen uso del tiempo libre, la internalización de valores y prevenir flagelos tales como: el alcoholismo y el consumo de drogas.

IV. IDENTIFICIACION DE PRINCIPALES PROBLEMAS Y NUDOS CRITICOS DE LA GESTION MUNICIPAL DE LA EDUCACION (ENUMERAR)

1. Mejorar la comunicación con padres y apoderados para alcanzar un mayor grado de satisfacción con la educación que están recibiendo sus hijos.
2. Recursos Económicos por subvención, no son suficientes para proveer de materiales y arreglos de infraestructura de las escuelas.
3. Infraestructura deficiente, (baños, salas, patios, pisos, puertas, ventanas, etc).
4. Falta de Programa comunicacional de la oferta educativa.
5. Falta mayores recursos para las especialidades Técnico - Profesional.
6. No existe una plataforma integrada de comunicaciones que de red de datos que conecte cada uno de los establecimientos y unidades del DAEM.
7. El internet, en algunas escuelas (las que poseen), es lento y no permite utilizar algunos programas requeridos para la implementación de su PME y utilizar programas de gestión de forma satisfactoria, disponibles para esos fines.
8. Baja competencia en las herramientas informáticas de los establecimientos educacionales municipales.
9. Déficit de Oferta educativa y poca creatividad, no existe diferenciación ni innovación sobre lo curricular.
10. Los establecimientos no cuentan con un sitio web personalizado que facilite la interacción con los apoderados y la mejor integración de los alumnos dando una clara muestra de poca innovación. Déficit de Oferta educativa y poca creatividad, no existe diferenciación ni innovación sobre lo curricular.
11. Insuficiente infraestructura informática entre los servicios del DAEM así como con los establecimientos educacionales.
12. Alumnos más vulnerables y además integrados (con necesidades educativas especiales transitorias o permanentes)
13. Desafíos con la contigüidad de leyes que han sido implementadas en el camino.
14. Poca cobertura en el ámbito de las actividades extra - programáticas en áreas de interés de los alumnos.
15. Falta de integración de los sistemas de información de CMDS, actuales y propuestos, en áreas como: RRHH, informáticos, comunicacionales, adquisiciones e inventarios.
16. Bajo nivel de competencias técnicas y de gestión por parte de los directivos de los establecimientos municipales de la comuna.
17. Dificultades para incorporar en todos los actores los rápidos cambios en innovaciones educativas.
18. Falta de control permanente de los activos fijos que permita servir como base para el chequeo físico, ubicación en las unidades educativas, contabilización y registros de los mismos.
19. Falta de definición de una estructura organizacional óptima que oriente un trabajo eficiente y efectivo.

V. a) RELACIÓN DE CADA INICIATIVA CON UNO O MÁS NUDO(S) CRÍTICO(S).

Nombre de la Iniciativa	Nudo(s) crítico(s) asociado(s)
1. Proyecto Intranet Educativa DAEM Arica.	• Baja competencia en las herramientas informáticas de los establecimientos educacionales municipales. • Insuficiente infraestructura informática entre los servicios del DAEM así como con los establecimientos educacionales. • Mejorar la comunicación con padres y apoderados para alcanzar un mayor grado de satisfacción con la educación que están recibiendo sus hijos. • Recursos Económicos por subvención, no son suficientes para proveer de materiales y arreglos de infraestructura de las escuelas. • No existe una plataforma integrada de comunicaciones que de red de datos que conecte cada uno de los establecimientos y unidades del DAEM
2. Integración Escolar Extra - Programáticas de los Establecimientos Educacionales de la Educación Pública Municipal.	• Déficit de Oferta educativa y poca creatividad, no existe diferenciación ni innovación sobre lo curricular. • Poca cobertura en el ámbito de las actividades extra - programáticas en áreas de interés de los alumnos. • Mejorar la comunicación con padres y apoderados para alcanzar un mayor grado de satisfacción con la educación que están recibiendo sus hijos.
3.Reestructuración Organizacional Departamento de Administración de Educación Municipal de Arica	• Desafíos con la contigüidad de leyes que han sido implementadas en el camino. • Falta de integración de los sistemas de información de CMDS, actuales y propuestos, en áreas como: RRHH, informáticos, comunicacionales, adquisiciones e inventarios. • Bajo nivel de competencias técnicas y de gestión por parte de los directivos de los establecimientos municipales de la comuna. • Dificultades para incorporar en todos los actores los rápidos cambios en innovaciones educativas. • Falta de control permanente de los activos fijos que permita servir como base para el chequeo físico, ubicación en las unidades educativas, contabilización y registros de los mismos. • Falta de definición de una estructura organizacional óptima que oriente un trabajo eficiente y efectivo.

VI. IDENTIFICACIÓN DE LAS INICIATIVAS A FINANCIAR CON RECURSOS DEL FONDO:

Financiamiento en PESOS ($)				
Nombre de la Iniciativa	Aporte Solicitado al Fondo ($)	Otros Aportes	Total ($)	Identificar otros Aportes
1. Proyecto Intranet Educativa DAEM Arica.	221.721.444	_____	221.721.444	_____
2. Integración Escolar Extra - Programáticas de los Establecimientos Educacionales de la Educación Pública Municipal.	93.000.000	_____	93.000.000	_____
3.Restructuración Organizacional Departamento de Administración de Educación Municipal de Arica	45.000.000	_____	45.000.000	_____
TOTAL ($)	**359.721.444**		**359.721.444**	

VII. INFORMACIÓN RELEVANTE DE LAS INICIATIVAS

Para cada una de las iniciativas incluidas en el Programa, se debe entregar por separado los antecedentes solicitados en el anexo Nº 1, adjunto en este documento.

VIII. RIESGOS Y OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES:

Identificar los factores que pueden poner en riesgo el desarrollo de la(s) iniciativa(s) y el logro de él(los) objetivos del Programa.

Proyecto Intranet Educativa DAEM Arica.

- Retardo en la entrega del financiamiento.
- Falta de Stock en los insumos a adquirir
- Problemas de permisos en la instalación de antenas. (aunque para educación son gratis autorizadas casi por defecto, excepto en zonas restringidas que no es el caso de este proyecto.

Integración escolar extra – programáticas de los establecimientos educacionales de la educación Pública Municipal.

- Baja concurrencia a actividades extra programáticas
- Desinterés en la iniciativa por alumnos, profesores, padres y apoderados

Reestructuración del Departamento de Administración de Educación Municipal de Arica

- Dificultad en la implementación en funcionarios antiguos.
- Temor de funcionarios por asociación de despidos al cambio de estructura organizacional.
- Falta de adhesión por jefaturas a los nuevos procedimientos.

RESPONSABILIDAD TÉCNICO-ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA:

(Datos correspondientes a la persona responsable de la información incluida en el Programa y con la cual deberá comunicarse MINEDUC, para efectuar la revisión y monitoreo posterior del Programa)

NOMBRE: Carlo Berrios Avalos

CARGO: Jefatura de Planificación - DAEM

Antecedentes	Completar
Teléfono fijo	058-206192
Teléfono Móvil	
Fono- Fax	
Dirección Postal	7 de Junio Nº 188 2º Piso
Dirección electrónica	carlos.berrios@sermearica.cl
Otra dirección electrónica	

APROBACIÓN MUNICIPAL:

a. **ALCALDE DE LA COMUNA:**

NOMBRE : WALDO SANKAN MARTINEZ

RUT : 10.238.549-7

FIRMA: _____

b. **APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL:**

- Adjuntar el acta de la sesión del Concejo Municipal que dio aprobación al programa que postula al Fondo.

c. **FECHAS**

- Fecha envío a SEREMI correspondiente: _____

- Fecha Recepción por SEREMI: _____

d. **REVISION SEREMI:**

Aprobación: _____

No Aprobación_____

Solicita Reformulación: _____

Firma SEREMI: _____

Fecha: _____

Observaciones MINEDUC para reformulación iniciativas del programa

Fecha: _____

Anexo Nº 1: INFORMACIÓN RELEVANTE DE LAS INICIATIVAS

1.- NOMBRE DE LA INICIATIVA:

Proyecto Intranet Educativa DAEM Arica.

2.- OBJETIVOS DE LA INICIATIVA:

- Proveer la Comuna de Arica de una plataforma de comunicaciones de voz y datos que permita acceder a Sistemas, Telefonía IP e Internet al 90 % de los establecimientos municipales, incluyendo los rurales.
- Proporcionar conexión Wifi alrededor de las Escuelas y Liceos para el libre uso de nuestros alumnos
- La velocidad de acceso se restringirá a 4/6/10/30 Mbps por usuario.
- Se deberán tener medidas de filtraje de contenido para impedir acceso a sitios inapropiados. (Requiere equipamiento)
- Proveer de energía eléctrica a la escuela del valle de Chaca (Única Escuela que no posee energía eléctrica permanente).
- Que la mayoría de los alumnos y profesores que tenga un PC se puedan conectar a Internet, tanto en sus salas, laboratorios y desde cualquier parte del establecimiento incluyendo entorno. (desarrollo de trabajos por alumnos fuera de horario de clases).
- Establecimientos conectados a un solo sistema de información
- Sitio Web propio para los Establecimientos, que les permita dar a conocer sus actividades y trabajos, además de interactuar con su comunidad educativa.

3.- DESCRIPCIÓN BREVE Y PRECISA DE LA INICIATIVA:

La iniciativa consiste en instalar puntos de acceso inalámbricos de alta velocidad a los cuales, se conectarán los diversos establecimientos educacionales del DAEM., configurando una red inalámbrica propia que, permitirá mejorar la conectividad a Internet, compartir servicios de información, utilización de sistemas de gestión escolar y administrativos.

Además, esta red tendrá la capacidad de soportar telefonía IP, cuyo costo dentro de la red, es de cero pesos, quedando habilitada la capacidad para realizar video conferencia en tiempo real.

Por otra parte, el ancho de banda disponible permitirá implementar tele – vigilancia en los establecimientos educacionales, sin tener que realizar pagos mensuales por arriendo de líneas. Esta iniciativa se concretará utilizando antenas de alto rendimiento en configuración punto – multipunto, instaladas en torres ventadas de 30 mts. de altura dentro del área urbana y torres de 10 mts. de altura en zonas rurales.

4.- RELACION DE LA INICIATIVA CON UNO O MAS DE LOS PROBLEMAS Y/O NUDOS CRITICOS IDENTIFICADOS EN EL PUNTO NUMERO IV.

- Baja competencia en las herramientas informáticas de los establecimientos educacionales municipales.
- Insuficiente infraestructura informática entre los servicios del DAEM así como con los establecimientos educacionales.
- Mejorar la comunicación con padres y apoderados para alcanzar un mayor grado de satisfacción con la educación que están recibiendo sus hijos.
- Recursos Económicos por subvención, no son suficientes para proveer de materiales y arreglos de infraestructura de las escuelas.
- No existe una plataforma integrada de comunicaciones que de red de datos que conecte cada uno de los establecimientos y unidades del DAEM.

5.- CRONOGRAMA ESTIMADO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES:

Descripción de actividades					
Nombre de la Actividad	**1er trimestre 2011**	**2do trimestre 2011**	**3er trimestre 2011**	**4to trimestre 2011**	**Monto Total ($)**
1. Diseño y Licitación del proyecto.		X			20.000.000
2. Permisos de instalación de torres para instalar las antenas.		X			9.600.000
3. Adquisición, instalación y configuración de antenas.		X			146.300.000
4. Adquisición de sistema de administración de la red.		X			5.200.000
5. Capacitaciones en el mantenimiento y uso del sistema.			X		5.021.444
6. Adquisición de herramientas y accesorios necesarios para monitorear la red.		X			35.600.000
TOTAL ($)					**221.721.444**

Detalle presupuesto iniciativas por tipo de gasto							
Nombre de la Actividad	**Gastos de operación (bienes y servicios)**	**Gastos en recursos de aprendizaje y equipamiento de apoyo pedagógico**	**Gastos en desarrollo o compra sistemas informáticos y software**	**Gastos Asesorías Técnicas y Capacitación**	**Gastos en Indemnizaciones**	**Otros gastos**	**Total**
Diseño y Licitación del proyecto.				20.000.000			**20.000.000**
Permisos de instalación de torres para instalar las antenas.	600.000			8.000.000		1.000.000	**9.600.000**
Adquisición, instalación y configuración de antenas.		130.000.000	10.000.000	1.300.000		5.000.000	**146.300.000**
Adquisición de sistema de administración de la red.		3.000.000	2.200.000				**5.200.000**
Capacitaciones en el mantenimiento y uso del sistema.				5.021.444			**5.021.444**
Adquisición de herramientas y accesorios necesarios para monitorear la red.			35.000.000	600.000			**35.600.000**
TOTAL ($)	**600.000**	**133.000.000**	**47.200.000**	**349.021.444**		**6.000.000**	**221.721.144**

6.- ESTIMACIÓN DEL USO DE LOS RECURSOS POR TIPO DE GASTO (EN PESOS ($):

Diseño y Licitación del proyecto	**20.000.000**
Permisos de instalación de torres para instalar las antenas	**9.600.000**

Adquisición, instalación y configuración de antenas			**146.300.000**
01	SERVIDOR VOZ IP (200 - 300 usuarios)	5.000.000	
01	SERVIDOR DE SEGURIDAD	3.000.000	
01	SERVIDOR DE RESPALDO	3.000.000	
14	SERVIDORES DE PROXY (Control de acceso a internet y contenidos - Escuelas)	800.000	
20	ANT SECTORIALES (2 - 3 por antena)	230.000	
40	ANT CLIENTE C/AP (1 por escuela)	150.000	
20	AP AIRMAX S/ANTENA (Antenas punto a punto)	120.000	
40	INYECTORES POE 048 VOLT (1 por antena cliente)	40.000	
160	CONECTORES TIPO N, HEMBRA	4.000	
160	CONECTORES TIPO N, MACHO	4.000	
400	(mts) CABLE COAXIAL LMR-195 EXTERIOR	800	
02	UPS 10 KVA (servidores)	2.400.000	
08	UPS 1,5 KVA (torres de antenas)	250.000	

02	GABINETE RACK PISO 42U (95cm x 62cm x 205cm) (servidores)	1.500.000
20	GABINETE RACK MURO 9U (61cm x 60cm x 50cm) (Escuelas grandes)	150.000
500	CONECTORES RJ-45 MACHO, LEGRAND	1.200
300	CONECTORES RJ-45 HEMBRA, LEGRAND	3.500
10	(cajas) CABLE UTP, CAT 5e, UNIFILAR	100.000
03	(cajas) CABLE UTP, CAT 5e EXTERIOR, UNIFILAR	150.000
20	SWITCH ADMINISTRABLE 24 PUERTOS RJ-45	300.000
15	ROUTER 3 WAN 1 LAN	600.000
15	ROUTER CISCO SERIE 2800	1.100.000
01	CISCO FIREWALL 4-1000 1-LAN 2-USB 512RAM DES, (C/CAPACITACIÓN)	5.500.000
80	EQUIPOS ATA 1-LAN 1-WAN 1-FXO-RJ11 1-FXS-RJ11	70.000
120	TELEFONOS	20.000
02	(set) 2 KIT DE VIDEOCONFERENCIA COMPLETOS	10.000.000
06	KITS FOTOVOLTAICOS PARA ANTENAS RURALES 200 W (C/INVERSOR+BATERIAS)	4.500.000

Adquisición de sistema de administración de la red			**5.200.000**
01	PLATAFORMA INTRANET	2.200.000	
01	PLATAFORMA FORMATO E-LEARNING	3.000.000	

Capacitaciones en el mantenimiento y uso del sistema	**5.021.444**

Adquisición de herramientas y accesorios necesarios para monitorear la red			**35.600.000**
01	ESCALERA DE EXTENSIÓN 9,75 MTS, FIBRA DE VIDRIO	500.000	
01	ESCALERA DE EXTENSIÓN 6,40 MTS, FIBRA DE VIDRIO	380.000	
01	ESCALERA DE TIJERA 1,83 MTS, FIBRA DE VIDRIO	90.000	
02	TALADRO ROTAMARTILLO 700 W	380.000	
06	DESCHAQUETADOR PROFESIONAL COAXIAL UTP	30.000	
03	CRIMPRADORA RJ-45 PROFESIONAL LEGRAND	130.000	
02	FLUKE TESTER MICROSCANNER2 RJ45 RJ11 COAX	850.000	
02	NOTEBOOK DE ALTO RENDIMIENTO (I7", 8GB RAM, BATERIA 9 CELDAS	1.500.000	

8.- VERIFICADOR DE CUMPLIMIENTO:

(Medio de verificación: Es el instrumento a través del cual se acredita el cumplimiento de los objetivos del programa que se postula al Fondo. Dicho instrumento debe ser comprobable y auditable, **ya sea en términos técnicos y/o financieros**).

- Confirmación de la conectividad entre los puntos indicados entre colegios
- Documentos relacionados con: Licitaciones, adjudicaciones o cualquier tipo de contrato que conlleve a un egreso hacia un tercero
- Acceso a los servicios contratados o implementados de lado del usuario
- Comprobación de reportes originados por la base de datos indicada
- En lo financiero: Facturación v/s inventario de lo adquirido
- Firma de los participantes en las capacitaciones
- Verificación de la publicación de la intranet dentro de la RED

CATEGORIAS DE GASTOS

Las distintas categorías de gastos deben estar considerados en la presentación del Programa.

Las categorías de gastos son:

1. ***Gastos de operación (bienes y servicios)***: son los recursos destinados a material de uso o consumo corriente, servicios varios, arriendos y gastos menores que digan relación con la ejecución del Programa.

2. ***Gastos en recursos de aprendizaje y equipamiento de apoyo***: son los recursos destinados al material y equipamiento fungible y no fungible destinado a satisfacer las necesidades y actividades pedagógicas de apoyo y reforzamiento de los alumnos y alumnas.

3. ***Gastos en desarrollo o compra sistemas informáticos y software:***
   Gastos asociados a la compra de licencias, el desarrollo de software o plataformas informáticas para el uso pedagógico o administrativo.

4. ***Gastos* Asesorías Técnicas y Capacitación**: son los recursos destinados Asesorías Técnica, Consultoría y Capacitación en temas pedagógicos u administrativos.

5. ***Gastos en Indemnizaciones***: Gasto asociados a la indemnización de personal docente y no docente según se detalla en el instructivo.

6. ***Otro Gastos:*** Deberán gastarse en actividades asociadas a la iniciativas que no se encuentren clasificadas anteriormente

45	HABILITACIONES ELECTRICAS (40 ESCUELAS + 3 TORRES URBANAS + SALA SERVIDORES)	300.000
01	ACCESORIOS VARIOS: BANDEJAS DLP PARA CABLES, TORNILLOS, ETC. (40 ESCUELAS)	10.000.000
02	GENERADOR DIESEL INSONORO FDE 6700T KIPOR	1.2.00.000
05	(set) JUEGO DESTONILLADORES PARA USO ELÉCTRICO (4 PIEZAS)	40.000
05	DESTORNILLADOR ELECTRICO INALAMBRICO 19 VOLTS	60.000
02	GPS EXTERIOR (CON MEMORIA)	350.000
04	TRANSCEPTOR PORTÁTIL VHF, 16 CANALES, CON ACCESORIOS	300.000
02	BINOCULARES 20x80	150.000

7.- RESULTADOS ESPERADOS:

- Solucionar problemas de conectividad en la mayoría de las oficinas administrativas de los establecimientos urbanos del DAEM. Además, esta acción permitirá ordenar de mejor forma el tráfico de datos e internet al interior de los mismos.
- Aumentar la disponibilidad de telefonía en un 100 por ciento y disminuir ligeramente los costos derivados por tráfico telefónico al exterior y, en un 50 por ciento en las comunicaciones internas, es decir, entre establecimientos y oficinas DAEM.
- Con el sistema de antenas que se instalará, la disponibilidad de acceso Wifi al interior de los establecimientos mejorará en un 70 por ciento, lo cual representa casi la totalidad de las áreas donde los alumnos utilizan internet. Específicamente, 100 % de los laboratorios, salas de profesores, aula de los alumnos y Bibliotecas y alrededor de un 50 % de los espacios libres (Ejemplo: canchas, patios no techados, etc.)
- Las oficinas administrativas dispondrán de acceso en línea, tanto por internet como en la intranet, a los sistemas administrativos, Plataforma Mineduc y sistema de becas y beneficios, entre otros varios.
- El portal Web del DAEM dispondrá de servicio de hosting y apoyo para la creación de Sitios WEB tanto a profesores como organizaciones de alumnos, incluyendo academias.
- Al estas los sistemas administrativos en línea, se obtendrá información más temprana con el fin de tomar acciones tendientes a solucionar los problemas detectados.

1.- **NOMBRE DE LA INICIATIVA:**

Integración escolar extra – programáticas de los establecimientos educacionales de la Educación Pública Municipal.

2.- **OBJETIVOS DE LA INICIATIVA**:

- Plantear actividades de integración social y comunitaria, como un desafío para los estudiantes, profesores, padres y apoderados de la educación municipal de Arica.
- Promover la práctica de la actividad física, de forma que se adapte al individuo, sin obligarlos a desempeños innecesarios, pero si regulares.
- Desarrollar las aptitudes e intereses de los alumnos (as), en el ámbito del deporte, la cultura, el arte, la ciencia, medio ambiente y la recreación.

3.- **DESCRIPCIÓN BREVE Y PRECISA DE LA INICIATIVA:**

Contribuir al mejoramiento de la gestión municipal de Arica en educación, mediante la realización de actividades masivas de integración social y promoción de los establecimientos educacionales del servicio, permitiendo darle identidad propia a cada uno de ello, apoyados por la modalidad de educación extraescolar.

4.- **RELACION DE LA INICIATIVA CON UNO O MAS DE LOS PROBLEMAS Y/O NUDOS CRITICOS IDENTIFICADOS EN EL PUNTO NUMERO IV.**

- Poca cobertura en el ámbito de las actividades extra - programáticas en áreas de interés de los alumnos.
- Mejorar la comunicación con padres y apoderados para alcanzar un mayor grado de satisfacción con la educación que están recibiendo sus pupilos.
- Déficit de Oferta educativa y creativa dentro, no existe diferenciación ni innovación sobre lo curricular.

5.- CRONOGRAMA ESTIMADO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES:

Descripción de actividades					
Nombre de la Actividad	**1er trimestre 2011**	**2do trimestre 2011**	**3er trimestre 2011**	**4to trimestre 2011**	**Monto Total ($)**
1. Encuentros deportivos y recreativos		X			56.850.000
2. Encuentros con la Ciencia y el Medio Ambiente.		X			9.150.000
3. Carnaval "Los Niños del Sol".		X			$27.000.000
TOTAL ($)					**$93.000.000**

Detalle presupuesto iniciativas por tipo de gasto							
Nombre de la Actividad	**Gastos de operación (bienes y servicios)**	**Gastos en recursos de aprendizaje y equipamiento de apoyo pedagógico**	**Gastos en desarrollo o compra sistemas informáticos y software**	**Gastos Asesorías Técnicas y Capacitación**	**Gastos en indemnizaciones**	**Otros gastos**	**Total**
1. Encuentros deportivos y recreativos	17.350.000	29.700.000	0	0	0	9.800.000	**56.850.000**
2. Encuentros con la Ciencia y el Medio Ambiente.	5.800.000	2.050.000	0	0	0	1.300.000	**9.150.000**
3. Carnaval "Los Niños del Sol".	7.000.000	20.000.000	0	0	0	0	**27.000.000**
TOTAL ($)	**30.150.000**	**51.750.000**	**0**	**0**	**0**	**11.100.000**	**93.000.000**

6.- ESTIMACIÓN DEL USO DE LOS RECURSOS POR TIPO DE GASTO (EN PESOS ($):

Encuentros deportivos y recreativos		**56.850.000**
		17.350.000
700	Afiches promoción "Parque Deportivo"	
01	Comercial publicitario audiovisual canal local (Arica TV)	
14	Comercial publicitario diario local (La Estrella de Arica)	
01	Comercial publicitario en 3 radios locales	
50	Lienzos Promoción 3,0 x 1,20 mts (escuelas y liceos)	
10	Lienzos Promoción distintos tamaños (unidad ejecutora)	
500	Adhesivos Publicitarios	
10	Tubos de PVC de 6 mts y de 32 mm	
60	Codos de PVC de 32 mm	
04	Tubos de pegamento pvc 500gramos.	
10.000	Botellas de agua individual sin gas	
20	Resmas de hojas tamaño OFICIO	
50	Cajas de 12 lápices de colores	
50	Cajas de plumones JUMBO de 12 colores	
50	Cajas de lápices de cera de 12 colores	
20	Poleras Deportivas	
05	Poleras Femeninas de Supplex con logo	
05	Pantalones Deportivos	
20	Buzos Deportivos en marcas: PUMA, ADIDAS o NIKE	
		29.700.000
1.500	Poleras con Logo	
1.000	Cuellos de Polar con logo	
1.000	Gorros con logo	
500	Bolsos Deportivos con logo	
1.000	Estuches escolares con logo	
5.000	Pelotas de plástico con logo	
1.000	Lapiceras con logo	
02	Medidor de grasa digital MARCA OMRON modelo HBF-306CC o similar	
02	Balanza corporal de vidrio digital	
02	Tallimetros con base antideslizante	
20	Silbatos	

02	Conservadora de Alimentos 200 lts
22	Petos amarillos
22	Petos rojos
22	Petos azul
22	Petos verdes
10	Balones de goma Nº 5
01	Par de Parantes de Voleibol portatil con ruedas
01	Par de Aros de Baloncesto con base plegable, portátiles
100	Balón de fútbol
100	Balón de voleibol
100	Balón de baloncesto
280	Cuerdas de gimnasia individuales
02	Cuerdas de 10 metros
02	Mallas de baby fútbol
30	Testimonios infantil de 20 centímetros
270	Conos de 9 pulgadas
89	Tarros de pelotas de tenis
10	Pelotitas de lanzamiento 200 gramos
40	Sacos de nylon
10	Juegos de bowling de madera
1.000	llaveros con logo
25	Mochilas escolares con logo
40	Recargas de Agua 20 Lts.
200	Vasos desechables
200	Bloqueadores Solares FPS 40 200 ml.
20	Viajes en bus de ida y regreso distintos puntos
230	Clavas de gimnasia rítmica
46	Cuerdas de 15 metros
230	Panderos
230	Aros de Gimnasia Rítmica
230	Balones de Gimnasia Rítmica
03	Vigas Bajas de Gimnasia
03	Bancas zuecas
01	Mini Trampolín Resortes de Gimnasia
01	Plinto 05 cuerpos de Gimnasia
01	Rebotador Elástico

		9.800.000
01	Confección de un Escenario Portátil de 6 tarimas a tambor completo	
02	02 Arcos Inflables (Globo gigante en forma de arco - partida / meta)	
01	Confección de tres toldos rectangulares de 6.0 x 3.0 x 2.5 mts con cubierta de lona	
01	Confección de toldos armado tipo "araña" con estampado	
01	01 Carro de arrastre materiales	
01	01 Notebook	
01	01 escalera de extensión 2 cuerpos de aluminio telescópica (hasta 150 kg)	
03	03 megáfonos	

Encuentros con la ciencia y el medio ambiente		**9.150.000**
		5.800.000
150	Desayunos	
150	Almuerzos	
150	Cenas	
200	Colaciones (jugos botella 250 c.c y galletas mini)	
92	Viajes ida/regreso dentro de Arica	
02	Arriendo de buses a campamento Pica	
01	Arriendo de bus a campamento San Pedro de Atacama	
350	Litros de combustible	
01	Materiales de oficina diversos como: carpetas, lápices, block, entre otros)	
01	Arriendo de minibús (vehículo de emergencia) campamento Pica	
01	Arriendo de minibús (vehículo de emergencia) campamento San Pedro de Atacama	
01	Alimentos perecibles y no perecibles para campamento de pica (70 personas)	
		2.050.000
03	Carpas	
70	Poleras	
70	Cortavientos	
70	Sombreros tipo cazador	
70	Cortavientos	
70	Sombreros tipo cazador	

		1.300.000
04	Radios intercomunicadoras	
02	Equipo de monitoreo GPS	
04	Equipos de alógeno (incluye torre)	
01	Cámara fotográfica profesional	

Carnaval Los niños del Sol		**27.000.000**
		7.000.000
500	500 Afiches promoción	
01	Comercial publicitario medios prensa local	
15	15 Lienzos Promoción	
01	Servicio de Iluminación	
01	Fletes	
01	Honorarios monitores de academia	
01	Honorarios de Bandas Instrumentales Andinas	
01	Traslado de participantes	
		20.000.000
	Confección de vestuarios andinos para cada establecimiento educacional participante	

7.- RESULTADOS ESPERADOS:

Lograr una amplia participación de alumnos, profesores, padres y apoderados en las actividades y programas que contempla esta iniciativa, siendo algunas de ellas de intervención al interior del establecimiento educacional y otras de realización en lugares de gran afluencia de público.

También se busca que padres, apoderados y comunidad en general, conozcan la formación que reciben sus hijos (as) en la educación municipal de Arica, mediante la observación directa de las actividades y eventos, como asimismo, por la amplia cobertura que le dan los medios de comunicación locales.

8.- VERIFICADOR DE CUMPLIMIENTO:

(Medio de verificación: Es el instrumento a través del cual se acredita el cumplimiento de los objetivos del programa que se postula al Fondo. Dicho instrumento debe ser comprobable y auditable, **ya sea en términos técnicos y/o financieros**).

- Registro audio visual de cada una de las actividades.
- Encuestas de satisfacción a los participantes.
- Documentos relacionados con: Licitaciones, adjudicaciones o cualquier tipo de contrato que conlleve a un egreso hacia un tercero

1.- NOMBRE DE LA INICIATIVA:

Reestructuración Organizacional Departamento de Administración de Educación Municipal de Arica

2.- OBJETIVOS DE LA INICIATIVA:

- Identificar las principales características de la gestión del DAEM de Arica, obteniendo la información necesaria para realizar un diagnóstico organizacional.
- Revisar las definiciones estratégicas (Política Educativa Comunal, Misión, Visión y Objetivos estratégicos) del DAEM de Arica, identificando además los productos y servicios, así como clientes internos y externos de la organización. Complementaria con la otra iniciativa)
- Establecer nueva estructura funcional del DAEM de Arica.
- Definir los procesos de productos, servicios y soportes requeridos de acuerdo con las definiciones estratégicas establecidas.
- Definir los procedimientos para el óptimo desarrollo de cada uno de los procesos.
- Definir el requerimiento o adecuación de TIC`s, para una gestión eficiente de todos los procesos identificados.
- Definir mecanismos de comunicación interna y externa de la organización.
- Establecer un modelo de gestión, de acuerdo a los productos y servicios definidos, a partir de la estructura funcional, funciones, procesos y procedimientos determinados.
- Inducir a los funcionarios en la implementación del modelo de gestión, a través de una marcha blanca de tres meses.
- Evaluar el funcionamiento del modelo de gestión durante y al final de la marcha blanca, implementando las correcciones necesarias a este, de acuerdo a la evaluación realizada.

3.- DESCRIPCIÓN BREVE Y PRECISA DE LA INICIATIVA:

Este rediseño se hace necesario debido al escenario que hoy encontramos en el país, en el sistema escolar, que obliga a reorganizar la estructura, procesos y procedimientos del DAEM de Arica para responder a los requerimientos tanto a los beneficiarios del sistema educacional de la comuna.

En tal sentido, y en una primera idea respecto del sistema escolar, este rediseño organizacional es motivado por el nuevo escenario que ha debido enfrentar desde la promulgación de la Ley General de Educación (LGE) en agosto del 2009, que reemplaza a la Ley Orgánica Constitucional de Educación (LOCE) y a una efectiva implementación de la Subvención Escolar Preferencial SEP.

La creación de estas nuevas instituciones, propone también exigencias a los sostenedores en el cumplimiento de estándares de desempeño de alumnos, docentes, directivos y de los propios sostenedores. Situación que sumado a la implementación de la Ley de Subvención Preferencial (SEP), obliga a gestionar el sistema educativo municipal con mayores exigencias, pero esencialmente, exigencias para ser más eficientes y efectivos en la labor pedagógica de los establecimientos educacionales.

4.- RELACION DE LA INICIATIVA CON UNO O MAS DE LOS PROBLEMAS Y/O NUDOS CRITICOS IDENTIFICADOS EN EL PUNTO NUMERO IV.

Desafíos con la contigüidad de leyes que han sido implementadas en el camino.

- Falta de integración de los sistemas de información de CMDS, actuales y propuestos, en áreas como: RRHH, informáticos, comunicacionales, adquisiciones e inventarios.
- Bajo nivel de competencias técnicas y de gestión por parte de los directivos de los establecimientos municipales de la comuna.
- Dificultades para incorporar en todos los actores los rápidos cambios en innovaciones educativas.
- Falta de control permanente de los activos fijos que permita servir como base para el chequeo físico, ubicación en las unidades educativas, contabilización y registros de los mismos.
- Falta de definición de una estructura organizacional óptima que oriente un trabajo eficiente y efectivo.

5.- CRONOGRAMA ESTIMADO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES:

Descripción de actividades					
Nombre de la Actividad	**1er trimestre 2010**	**2do trimestre 2010**	**3er trimestre 2010**	**4to trimestre 2010**	**Monto Total ($)**
1.Diagnostico		X			11.250.000
2.Planificación		X			11.250.000
3.Implementación		X			11.250.000
4.Evaluación			X		11.250.000
TOTAL ($)					**45.000.000**

Detalle présupuesto iniciativas por tipo de gasto							
Nombre de la Actividad	Gastos de operación (bienes y servicios)	Gastos en recursos de aprendizaje y equipamiento de apoyo pedagógico	Gastos en desarrollo o compra sistemas informáticos y software	Gastos Asesorías Técnicas y Capacitación	Gastos en indemnizaciones	Otros gastos	Total
1.Diagnostico	0	0	0	11.250.000	0	0	**11.250.000**
2.Planificación	0	0	0	11.250.000	0	0	**11.250.000**
3.Implementación	0	0	0	11.250.000	0	0	**11.250.000**
4.Evaluación	0	0	0	11.250.000	0	0	**11.250.000**
TOTAL ($)	**0**	**0**	**0**	**45.000.000**	**0**	**0**	**45.000.000**

6.- ESTIMACIÓN DEL USO DE LOS RECURSOS POR TIPO DE GASTO (EN PESOS ($):

Diagnóstico			**11.250.000**
01	Estado de la Organización (estructura funcional)		
01	Identificación de procesos y procedimientos.		
01	Análisis de la estructura de la organización.		
01	Estado de las comunicaciones.		
01	Uso de TIC´s.		
01	Entrevistas bilaterales con directivos del DAEM de Arica		
01	Inducción al proyecto.		

Planificación			**11.250.000**
01	Revisión de las definiciones estratégicas (Política		
01	Educativa Comunal, Misión, Visión y Objetivos estratégicos) del DAEM de Arica.		
01	Definición de productos y beneficiarios.		
01	Definición Estructura Organizacional (organigrama)		
01	Definición de Recursos.		
01	Identificación de Procesos		

Implementación			11.250.000
01	Establecimiento de procedimientos.		
01	Requerimientos de tecnología.		
01	Capacitación de RRHH para la implementación de la nueva estructura y funcionalidad de la CMDS.		
01	Procedimientos de información y comunicación externa e interna.		

Evaluación			11.250.000
01	Nueva estructura organizacional y su implementación.		
01	Propuesta de inflexiones necesarias.		

7.- RESULTADOS ESPERADOS:

- Definiciones estratégicas.
- Nuevo Organigrama
- Documento con funciones de cada unidad del DAEM.
- Matriz de procesos.
- Manual de procedimientos.
- Manuales de perfiles de Cargos

8.- VERIFICADOR DE CUMPLIMIENTO:

(Medio de verificación: Es el instrumento a través del cual se acredita el cumplimiento de los objetivos del programa que se postula al Fondo. Dicho instrumento debe ser comprobable y auditable, **ya sea en términos técnicos y/o financieros**).

- Rendición de asistencias y evaluaciones en etapas de capacitación , talleres, reuniones,
  etc.
- Mejoras traducidas en índices de optimización, resguardo y control de activos inventariadles.

- Toda mejora identificada en el diagnostico y que pueda ser cuantificable a modo da dar beneficios de una estructura organizacional optima.

- Documentos relacionados con: Licitaciones, adjudicaciones o cualquier tipo de contrato que conlleve a un egreso hacia un tercero